

Loja, 24 de enero del 2011

Economista Edgar Ramiro Castillo Herrera Ciudad.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General de Socios de la Compañía TRISECOM CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizado el 21 de enero del 2011, tuvo el acierto de nombrarlo como Gerente de la Compañía, por un período estatutario de 1 año.

Como Gerente usted tendrá las atribuciones y deberes constantes en la escritura constitutiva de la compañía TRISECOM CIA. LTDA. Celebrada el 27 de marzo de 1998 ante el Notario Octavo del cantón Loja Dr. Eduardo Ortega Ordófiez e inscrita en el Registro Mercantil con la partida 151, repertorio 1264.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima.

 τ^{I^I}

Atentamente,

A-COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía TRISECOM CIA. LTDA., que se confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 24 de enero del 2011.

COMPAÑÍA GERENTE DE LA

Que la fotocopia es auténtica y concue antecede es auténtica y con su original.

0 2 AGO. 20

Dr. Eduardo Ortega O NOTARIO OCTAVO DEL CANTO

Bolívar 05-99 y Colón Esq. Edificio Arroyo – Frente a la plaza de San Francisco Telf. 2575579 2585053

27

ARC7 - 11

GISTRADURIA MERCALTIL DEL CAMTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el RECISTRO DE - EOMPATIAS LEL ATO 2011, bajo la partida No. 79, y anotado en el repertorio con el No. 213.

Loja, 26 de enero del 2011.





DOY FE: Que la fotocopla que antecede es auténtica y concuerda con su original.

LOJA 0 2 AGO. 2011

Dr. Eduardo Ortega Gláciez NOTARIO OCTAVO DEL CANTON LOJA